



# OFICINA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL, VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEABILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN 4 DE DICIEMBRE DE 2024

Habiendo recibido una serie de solicitudes para realizar una movilidad de docencia en el marco de la convocatoria Erasmus+ PDI/PAS 2024-2025, el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad e Internacionalización, a través de la Oficina de Movilidad Internacional, publica la adjudicación provisional de las plazas y ayudas financieras correspondientes a las personas listadas en el anexo I.

Los interesados dispondrán hasta el 11 de diciembre de 2024 para aceptar o rechazar la plaza, así como para realizar las alegaciones correspondientes. La aceptación o desistimiento de la plaza se remitirá mediante correo electrónico al buzón erasmus@nebrija.es, utilizando el modelo publicado en el sitio web. Del mismo modo, las alegaciones pueden presentarse a través de ese medio.

Madrid, a 4 de diciembre de 2024

Oficina de Movilidad Internacional

Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad e Internacionalización







## Resolución provisional

#### Listado de beneficiarios ayuda Erasmus+ Docencia para PDI

#### Convocatoria 2024-2025

## Candidatos con plaza adjudicada

DNI/NIE	Nombre	Apellidos	País destino	Institución de destino
5****29G	Luis A.	Garcia Segura	Estados Unidos	Drexel University
5****84H	Jorge	Hernando Cuñado	Países Bajos	The Hague University of Applied Sciences
Y*****00F	Montserrat	Magro Gutierrez	Reino Unido	Oxford Brookes University
5****84M	Monica	Mendez de la Calle	República Checa	Palacký University Olomouc
5****91J	Carlos	Gumiel Vindel	Italia	Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia
5****67N	Gema	Baron Dulce	Francia	EBS Paris
0****40C	Eglee A.	Ortega Fernandez	Francia	EBS Paris

### Candidatos con incidencias en su inscripción

DNI/NIE	Nombre	Apellidos	Incidencia
7****85J	Joseba	Azcaray Fernández	El documento de invitación de la institución de destino no confirma la aceptación de la propuesta
0****60Q	José Domingo	Portero Lameiro	No se cumplen las condiciones de contratación de RR.HH. establecidas en la convocatoria
5****11K	María José	Flores Tena	No se cumplen las condiciones de contratación de RR.HH. establecidas en la convocatoria
2*****78K	Antonio	Díaz-Barceló Caffarena	No se cumplen las condiciones de contratación de RR.HH. establecidas en la convocatoria

Madrid, a 4 de diciembre de 2024

Oficina de Movilidad Internacional

Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad e Internacionalización

